

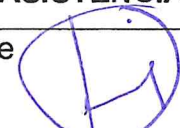
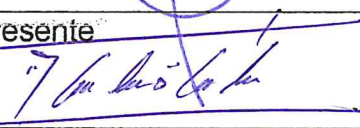




ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las quince horas con cero minutos del veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis, reunidos en la oficina de la suscrita, ubicada en el interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; habiendo sido debidamente notificados y citados las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala, para celebrar la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales. Se procede a desahogar el orden del día propuesto. -----

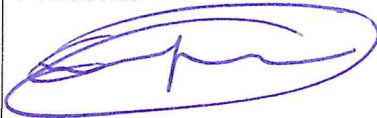
En uso de la voz, la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, agradece la presencia de las Diputadas y los Diputados Vocales de la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso del Estado y solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión, proceda a pasar lista de los asistentes, a fin de desahogar el primer punto del orden del día. -----

En seguida, en uso de la voz la Secretaría Técnica procede al pase de lista de los integrantes de la Comisión: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega	Presidenta	Presente 
Diputado Ever Alejandro Campech Avelar	Vocal	Presente 
Diputada Lorena Ruíz García	Vocal	Presente 
Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal	Presente 



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez	Vocal	Presente 
--	-------	---

La Presidenta de la Comisión hace constar que, se encuentran presentes las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado. Por lo que, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe quorum legal para sesionar. -----

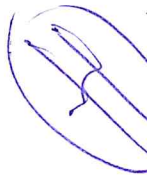


En seguida la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, continua con el desahogo del segundo punto y procede a dar lectura al orden del día que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos: -----



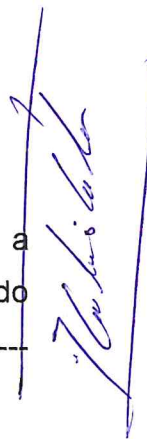
- 1.- Pase de lista, verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe respecto al procedimiento de mediación para resolver controversias en materia de límites territoriales intermunicipales de la entidad federativa tlaxcalteca, en relación con los siguientes:

- LXIV 039/2022 Teolochoico y Santa Isabel Xiloxotla.
- LXIV 103/2022 Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco.



- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Asuntos Generales.

Dado a conocer el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión lo somete a consideración y votación de las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----





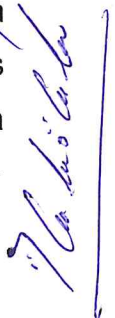
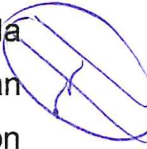
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Posteriormente, para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega informa que, dentro del expediente parlamentario LXIV 039/2022, relativo al procedimiento de mediación para la resolución de controversias en materia de límites territoriales entre los municipios de Teolocholco y Santa Isabel Xiloxotla, se han registrado avances significativos. -----

Al respecto, señala que los municipios involucrados, con la colaboración y asesoría técnica del INEGI, lograron consensuar una propuesta de colindancia intermunicipal parcial. Asimismo, se llevó a cabo el recorrido de reconocimiento físico del límite intermunicipal y se definieron los vértices que serán monumentados para su posterior medición mediante equipo de alta precisión. En consecuencia, una vez concluido el proceso de monumentación, se dará continuidad al procedimiento de mediación correspondiente dentro del expediente parlamentario LXIV 039/2022. -----

La Presidenta de la Comisión continúa informando respecto del expediente parlamentario LXIV 103/2022, relativo a los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco. Señala que, en meses pasados, los municipios involucrados aprobaron los productos finales elaborados por el INEGI, referentes a la propuesta de colindancia intermunicipal acordada y validada por los Presidentes Municipales y las Síndicas Municipales, incluyendo el plano de límites con imagen de fondo y la descripción del límite territorial intermunicipal.-----

No obstante, precisa que la delimitación aprobada es de carácter parcial, debido a que existe un tramo de la colindancia respecto del cual persiste incertidumbre entre la ciudadanía. Por tal motivo, los Presidentes Municipales y las Síndicas Municipales han manifestado su interés en continuar con el estudio y análisis de la documentación relacionada con dicho tramo, con el propósito de contar con los elementos necesarios para que el presente expediente parlamentario pueda resolverse mediante una delimitación integral entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco. En ese sentido, ambos municipios han acordado continuar trabajando de manera coordinada para lograr la definición total de la colindancia intermunicipal, -----





ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Posteriormente, y para desahogar el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicita a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura de la correspondencia recibida. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informa a todos los presentes que existen quince oficios recibidos en esta Comisión de Asuntos Municipales, del día primero de mayo al veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis, los menciona y se los da a conocer por escrito a cada uno de los integrantes de la Comisión y menciona que, si desean analizar alguno en específico lo hagan saber, a fin de analizarlo en el momento oportuno. No habiendo comentarios, sede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día respecto a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión, pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, y al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las **quince horas con treinta minutos del veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis**, declaro legalmente clausurada la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, y se ordena a la Secretaría Técnica elaborar el acta correspondiente. -----

Así lo acordaron las Diputadas y los Diputados integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando de conformidad al margen y al calce, todas las y los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----


DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

ESTA HJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.